



"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

CUD: 11043267

**INFORME N° 1918 -2023-GMGA/MDCGAL**

A : ING. JESUS MANUEL LLERENA CAMPOS  
Gerente Municipal

DE : ING. JESUS TITO HUARCAYA  
Gerente de Mantenimiento y Gestión Ambiental

ASUNTO : RESPECTO INFORME DE PERSISTENCIA DE LA NECESIDAD DE  
ADQUISICIÓN DE GRASS AMERICANO EN CHAMPA

REFERENCIA : INFORME N° 0215-2023-MIBARPEAPPDCGALTT-GMGA/MDCGAL

FECHA : Distrito Crnl. Gregorio Albarracín Lanchipa, 13 de abril del 2023

**URGENTE**

Tengo a bien dirigirme a Usted para saludarlo y a su vez hacer de su conocimiento que, con **INFORME N° 0215-2023-MIBARPEAPPDCGALTT-GMGA/MDCGAL** emitido por el Responsable Técnico, ante el documento de su referencia indica que la Sub Gerencia de Logística solicita informe si persiste o no la necesidad de contratar para el presente año fiscal la adquisición de grass americano en champa, por lo que el Responsable concluye que la presente adquisición es necesario a fin de dar cumplimiento con las metas y objetivos propuestos en el plan de "MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA BÁSICA EN ÁREAS DE RECREACIÓN PASIVA Y ESPARCIMIENTO DE AVENIDAS, PARQUES, PLAZAS Y ÓVALOS DEL DISTRITO CORONEL GREGORIO ALBARRACÍN LANCHIPA – TACNA – TACNA", el cual comunica la persistencia de la necesidad de adquisición de grass americano en champa, así mismo se adjunta las nuevas especificaciones técnicas y se solicita su atención de suma urgencia derivando el informe a la Sub Gerencia de Logística para que se dispongan las gestiones necesarias con el objetivo de continuar con el procedimiento de contratación.

Por lo tanto, se recomienda derivar el presente a la **SUB GERENCIA DE LOGÍSTICA** para el trámite que corresponde.

Es cuanto informo a Ud. Para su conocimiento y fines.

Atentamente.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL  
CRNL. GREGORIO ALBARRACIN LANCHIPA

ING. JESUS TITO HUARCAYA  
GERENTE DE MANTENIMIENTO Y GESTIÓN AMBIENTAL



Archivo/SISTRAM/Folios (13)  
JTH/smvz



MUNICIPALIDAD DISTRITAL  
CRNL. GREGORIO ALBARRACIN LANCHIPA  
GERENCIA MUNICIPAL

**PROVEIDO N°**

PASE A: *SG Logística*

<input checked="" type="checkbox"/> CONOCIMIENTO Y FINES	<input checked="" type="checkbox"/> ACCIONES NECESARIAS
<input checked="" type="checkbox"/> TRÁMITE CORRESPONDIENTE	<input type="checkbox"/> DE ACUERDO A NORMATIVIDAD
<input checked="" type="checkbox"/> REVISIÓN Y EVALUACIÓN	<input type="checkbox"/> ARCHIVO
<input type="checkbox"/> PREPARAR RESPUESTA	<input type="checkbox"/> COORDINAR CON:

FECHA: 13 ABR 2023

V.B.

0169



MUNICIPALIDAD DISTRITAL  
CRNL GREGORIO ALBARRACIN LANCHIPA

GERENCIA DE MANTENIMIENTO Y GESTIÓN AMBIENTAL

MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA BÁSICA EN ÁREAS DE RECREACION PASIVA Y ESPARCIMIENTO DE AVENIDAS, PARQUES, PLAZAS Y ÓVALOS DEL DISTRITO CORONEL GREGORIO ALBARRACIN LANCHIPA, TACNA – TACNA



7

“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”

**INFORME N°0215-2023-JTH-MIBARPEAPPDCGALTT-GMGA/MDCGAL**

**URGENTE**

**A :** ING. JESUS TITO HUARCAYA  
GERENTE DE MANTENIMIENTO Y GESTIÓN AMBIENTAL

**DE :** ING. JESUS TITO HUARCAYA  
(E) RESPONSABLE TÉCNICO

**ASUNTO :** REMITO INFORME DE PERSISTENCIA DE LA NECESIDAD DE ADQUISICION DE GRASS AMERICANO EN CHAMPA

**REFERENCIA :** A) INFORME N°622-2023-GA/MDCGAL  
B) INFORME N°870-2023-SGL-GA/MDCGAL

**FECHA :** Distrito Coronel Gregorio Albarracín Lanchipa, 12 de abril del 2023



Por medio del presente tengo bien dirigirme a Ud. Para saludarlo cordialmente y hacer de su conocimiento lo siguiente:

Que, en atención al documento de la referencia B), la Sub Gerencia de Logística solicita que, el área usuaria- Responsable Técnico de Actividad: MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA BASICA EN AREAS DE RECREACION PASIVA Y ESPARCIMIENTO DE AVENIDAS, PARQUES, PLAZAS Y OVALOS DEL DISTRITO CORONEL GREGORIO ALBARRACIN LANCHIPA- TACNA- TACNA, INFORME SI PERSISTE O NO LA NECESIDAD DE CONTRATAR PARA EL PRESENTE AÑO FISCAL la contratación de ADQUISICION DE GRASS AMERICANO EN CHAMPA.

Al respecto, se concluye que la presente adquisición es necesario a fin de dar cumplimiento con las metas y objetivos propuestos en el plan de “MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA BASICA EN AREAS DE RECREACION PASIVA Y ESPARCIMIENTO DE AVENIDAS, PARQUES, PLAZAS Y OVALOS DEL DISTRITO CORONEL GREGORIO ALBARRACIN LANCHIPA- TACNA- TACNA”.

En tal sentido, este despacho comunica la **PERSISTENCIA DE LA NECESIDAD DE ADQUISICION DE GRASS AMERICANO EN CHAMPA**, asimismo se adjunta las nuevas especificaciones técnicas, y se solicita su atención con suma urgencia.

Por lo tanto, solicito se derive el presente documento a la **SUB GERENCIA DE LOGISTICA** a fin que disponga las gestiones necesarias con el objeto de continuar con el procedimiento de contratación.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

MUNICIPALIDAD DISTRITAL  
CRNL GREGORIO ALBARRACIN LANCHIPA

ING. JESUS TITO HUARCAYA  
(E) RESPONSABLE TÉCNICO  
CIP N° 284018

**CUD: 20230011041267**

C.C. Archivo

Folios: ( 12 )



MUNICIPALIDAD DISTRITAL CORONEL GREGORIO ALBARRACIN LANCHIPA  
Sub Gerencia de Logística



"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

CUD: 1103 8869

INFORME N° 870-2023-SGL-GA/MDCGAL

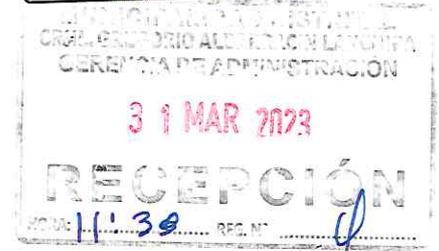
A : CPC. LUIS VARGAS TAPIA  
Gerente de Administración

DE : CPC. ALDO CHUMBE RUIZ  
Sub Gerente de Logística

ASUNTO : INFORME DE ANÁLISIS DE DECLARACIÓN DE DESIERTO  
ADJUDICACION SIMPLIFICADA N°06-2023-OEC/MDCGAL - ADQUISICION DE GRASS  
AMERICANO EN CHAMPA PARA LA ACTIVIDAD DE MANTENIMIENTO DE LA  
INFRAESTRUCTURA BÁSICA EN ÁREAS DE RECREACIÓN PASIVA Y ESPARCIMIENTO  
DE AVENIDAS, PARQUES, PLAZAS Y ÓVALOS DEL DISTRITO CORONEL GREGORIO  
ALBARRACÍN LANCHIPA, TACNA - TACNA

REFERENCIA : ACTA DE DESIERTO

FECHA : Crnl. Gregorio Albarracín Lanchipa, 31 de marzo de 2023



Es grato dirigirme a Usted, para saludarlo cordialmente, y a la vez remitir a su despacho el informe de análisis de declaración de desierto del procedimiento de selección Adjudicación Simplificada N°06-2023-OEC/MDCGAL, convocado para la ADQUISICION DE GRASS AMERICANO EN CHAMPA PARA LA ACTIVIDAD DE MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA BÁSICA EN ÁREAS DE RECREACIÓN PASIVA Y ESPARCIMIENTO DE AVENIDAS, PARQUES, PLAZAS Y ÓVALOS DEL DISTRITO CORONEL GREGORIO ALBARRACÍN LANCHIPA, TACNA - TACNA, en cumplimiento de lo establecido en el Artículo 65, numeral 65.2 del Reglamento de la Ley de contrataciones del estado:

**DECLARACIÓN DE DESIERTO**

"65.2. Cuando un procedimiento de selección es declarado desierto total o parcialmente, el órgano encargado de las contrataciones o el comité de selección, según corresponda, emite un informe al Titular de la Entidad o al funcionario a quien haya delegado la facultad de aprobación del expediente de contratación en el que justifique y evalúe las causas que no permitieron la conclusión del procedimiento, debiéndose adoptar las medidas correctivas antes de convocar nuevamente. Dicho informe es registrado en el SEACE".

**ANTECEDENTES**

Con fecha 21 de marzo del 2023, se publicó en el SEACE la convocatoria del Procedimiento de selección por Adjudicación Simplificada N°06-2023-OEC/MDCGAL, convocado para la ADQUISICION DE GRASS AMERICANO EN CHAMPA PARA LA ACTIVIDAD DE MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA BÁSICA EN ÁREAS DE RECREACIÓN PASIVA Y ESPARCIMIENTO DE AVENIDAS, PARQUES, PLAZAS Y ÓVALOS DEL DISTRITO CORONEL GREGORIO ALBARRACÍN LANCHIPA, TACNA - TACNA, por un valor estimado de S/ 156,000.00 soles.

Que, con fecha, 30 de marzo del 2023, el Órgano Encargado de las Contrataciones designado mediante Resolución de Gerencia Municipal N°028-2023-GM/MDCGAL, declaró DESIERTO el Procedimiento de Selección Adjudicación Simplificada N°06-2023-OEC/MDCGAL.

**2. DATOS DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN QUE SE DECLARÓ DESIERTO**

**2.1. DENOMINACIÓN DE LA CONVOCATORIA:**

ADQUISICION DE GRASS AMERICANO EN CHAMPA PARA LA ACTIVIDAD DE MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA BÁSICA EN ÁREAS DE RECREACIÓN PASIVA Y ESPARCIMIENTO DE AVENIDAS, PARQUES, PLAZAS Y ÓVALOS DEL DISTRITO CORONEL GREGORIO ALBARRACÍN LANCHIPA, TACNA - TACNA

**2.2. TIPO Y NÚMERO DE PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN**

Adjudicación Simplificada N°06-2023-OEC/MDCGAL

**2.3. NÚMERO DE CONVOCATORIA**

Primera convocatoria

**2.4. ÍTEM(S) DECLARADO(S) DESIERTO(S)**

Uno (1)



0159



3. **MOTIVOS DE LA DECLARACIÓN DE DESIERTO**  
Por no haber ofertas válidas para el mencionado Procedimiento de Selección.
4. **ACCIONES REALIZADAS PARA DETERMINAR LAS CAUSAS PROBABLES DE LA DECLARACIÓN DE DESIERTO**  
Ninguna
5. **CAUSAS PROBABLES QUE NO PERMITIERON LA CONCLUSIÓN DEL PROCEDIMIENTO.**  
Ninguna
6. **SUSTENTO TÉCNICO DE LAS POSIBLES CAUSAS:**  
De conformidad con lo establecido en el Artículo 65 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.
7. **RECOMENDACIONES Y/O SUGERENCIAS:**  
En ese sentido, se solicita que antes de realizar una nueva convocatoria, se adopten las siguientes medidas:
  - El área usuaria – Responsable Técnico de Actividad: MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA BÁSICA EN ÁREAS DE RECREACIÓN PASIVA Y ESPARCIMIENTO DE AVENIDAS, PARQUES, PLAZAS Y ÓVALOS DEL DISTRITO CORONEL GREGORIO ALBARRACÍN LANCHIPA, TACNA – TACNA – **DEBERÁ INFORMAR SI PERSISTE O NO LA NECESIDAD DE CONTRATAR PARA EL PRESENTE AÑO FISCAL** la contratación de ADQUISICION DE GRASS AMERICANO EN CHAMPA.

Cabe indicar que en el numeral 29.8, del Artículo 29. Requerimiento, del Reglamento de Contrataciones del Estado, se precisa lo siguiente: El área usuaria es responsable de la adecuada formulación del requerimiento, debiendo asegurar la calidad técnica y reducir la necesidad de su reformulación por errores o deficiencias técnicas que repercutan en el proceso de contratación".

De la respuesta del Área usuaria, se procederá con los actos que correspondan, para la realización o no de la convocatoria.

Por lo expuesto, solicito que el presente documento sea puesto de conocimiento de la **GERENCIA DE MANTENIMIENTO Y GESTION AMBIENTAL.**

Informe que se realiza de conformidad con lo establecido con el Artículo 65 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.

Atentamente,

MUNICIPALIDAD DISTRITAL  
CRNL GREGORIO ALBARRACIN LANCHIPA

.....  
CPC. ALDO CHUMBE RUIZ  
SUB GERENTE DE LOGISTICA

Adjunto:  
(2 folios) Copia de acta de Desierto

C.c. Archivo  
SGL/Acr  
UC/Eecv